



Municipalidad de Los Lagos
Departamento de Salud

**CONTRATESE A PLAZO FIJO A DON
VAZCO ANDRES CAURAPAN FREDES**

LOS LAGOS, 27 DE ABRIL DE 2016

VISTOS: Estos antecedentes, Certificado de Dotación año 2016, la disponibilidad Presupuestaria del Presupuesto del Depto. de Salud Municipal vigente para el año 2016 de acuerdo a Decreto Exento N° 1731 de fecha 30 de diciembre de 2015 que aprueba Presupuesto DESAM 2016, Decreto Afecto N° 498 de fecha 14 de enero de 2016 y las necesidades del Servicio.

TENIENDO PRESENTE: Lo dispuesto en la Ley 19.378/95, Estatuto de APS Municipalizada y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO AFECTO NRO. 656

- 1.- Contrátase a Plazo Fijo a contar del 01 de Abril de 2016 y hasta el 30 de Junio de 2016, como Chofer-Auxiliar de Servicios Categoría F, Nivel 15, del CESFAM del Departamento de Salud Municipal a don VAZCO ANDRES CAURAPAN FREDES, RUN: [REDACTED], 44 hrs. semanales, domiciliado en Los Lagos.
- 2.- Por razones de buen servicio el citado funcionario asumirá de inmediato sus funciones.
- 3.- El citado funcionario tendrá derecho a percibir las remuneraciones y demás beneficios legales vigentes, de acuerdo a la Ley 19.378.-
- 4.- El gasto será imputado al Subtítulo 2152102, Personal A Contrata, del presupuesto del Departamento de Salud vigente para el año 2016.-

REGISTRESE EN CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



**MARÍA S. ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL**



SMR/MSEM/GMC/NFI/mvg
dsloslagos@gmail.com

Distribución:

1. Contraloría Regional
2. Oficina de Partes
3. Departamento de Salud
4. Carpeta Personal
5. Oir



I. Municipalidad de Los Lagos
Departamento de Salud

**CONTRATESE A PLAZO FIJO A DON
VAZCO ANDRES CAURAPAN FREDES**

LOS LAGOS, 14 DE ENERO DE 2016

VISTOS: Estos antecedentes, Certificado de Dotación año 2016, la disponibilidad Presupuestaria del Presupuesto del Dépto. de Salud Municipal vigente para el año 2016 de acuerdo a Decreto Exento N° 1731 de fecha 30 de diciembre de 2015 que aprueba Presupuesto DESAM 2016 y las necesidades del Servicio.

TENIENDO PRESENTE: Lo dispuesto en la Ley 19.378/95, Estatuto de APS Municipalizada y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO AFECTO NRO. 498

1.- Contrátese a Plazo Fijo a contar del 01 de Enero de 2016 y hasta el 31 de Marzo de 2016, como Chofer-Auxiliar de Servicios Categoría F, Nivel 15, del CESFAM del Departamento de Salud Municipal a don VAZCO ANDRES CAURAPAN FREDES, RUN: [REDACTED], 44 hrs. semanales, domiciliado en Los Lagos.

2.- Por razones de buen servicio el citado funcionario asumirá de inmediato sus funciones.

3.- El citado funcionario tendrá derecho a percibir las remuneraciones y demás beneficios legales vigentes, de acuerdo a la Ley 19.378.-

4.- El gasto será imputado al Subtítulo 2152102, Personal A Contrata, del presupuesto del Departamento de Salud vigente para el año 2016.-

ANOTESE, REGISTRESE EN CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARIA S. ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL

SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE

SMR/MSEM/CMC/RF/mvg
ds@lagos@gmail.com

Distribución:

- 1.- Contraloría Regional
- 2.- Oficina de Partes
- 3.- Departamento de Salud
- 4.- Carpeta Personal
- 5.- Ofs.





I. Municipalidad de Los Lagos
Departamento de Salud

CERTIFICADO

GUILLERMO MOYA CAMPOS Director Departamento de Salud de la
I. Municipalidad de Los Lagos, certifica que los siguientes funcionarios se
desempeñarán en cargo que se encuentra en la dotación 2016.

| NOMBRE | RUT | PROFESION/CARGO |
|----------------------------|-----------------|------------------------|
| KATHERINNE ALARCON ESCÁREZ | RUT: [REDACTED] | ENFERMERA |
| VAZCO CAUARAPAN FREDES | RUT: [REDACTED] | CHOFER |



Se extiende el presente certificado para ser presentado en la
Municipalidad de Los Lagos.

LOS LAGOS, ABRIL DE 2016.-